



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00971925- -UNC-ME#FCQ - Pago proveedores Esp. Bacteriología

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Claudia Sola, Directora de la Carrera Especialización en Bioquímica Clínica, Área Bacteriología de la Escuela de Posgrado de esta Facultad a orden 8 del expediente de referencia, solicitando el pago por servicio de instalación eléctrica y por la compra de insumos necesarios para el funcionamiento de los Centro de Prácticas Laboratorio de Bacteriología del Hospital Rawson y Laboratorios LACE;

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el Visto Bueno de la Directora de la Escuela de Posgrado de esta Facultad, Dra. Claudia C. Motran;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y sus modificatorias 1/2014 y 7/2021 y RESOL-2024-71-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer la liquidación y pago de la factura B/00002-00027042 del proveedor Calca SRL C.U.I.T.: 30-71561268-9 por la suma total de \$130.000,00 (Pesos Ciento Treinta Mil con 00/100) correspondiente a la compra de insumos.

Artículo 2do.: Aprobar lo actuado y disponer la liquidación y pago de la factura C/00004-00000021 del proveedor San Martin Mariano C.U.I.T.: 20-22220594-9 por la suma total de \$65.000,00 (Pesos Sesenta y Cinco Mil con 00/100) correspondiente a la compra de insumos.

Artículo 3ro.: Dejar asentado que los pagos mencionados en los artículos anteriores sean atendidos con fondos disponibles de la Carrera Especialización en Bioquímica Clínica, Área Bacteriología.

Artículo 4to.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

